

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 15 días del mes de Abril del año 2019 a las 09h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Vía a la Bengala de ésta ciudad, se reúnen las siguientes personas: el señor Robert Juan Bravo Riofrio, por sus propios derechos en su calidad de accionista; Jaime Daniel Bravo Riofrio sus propios derechos en calidad de accionista; y Italo Antonio Bravo Riofrio por sus propios derechos, **quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, según Art. 299.**

Actúa como Presidente de la sesión el señor Robert Juan Bravo Riofrio, El señor Jaime Daniel Bravo Riofrio como secretario.

El secretario propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe de Auditoría
3. Conocimiento de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2018
4. Análisis de resultados y su destino

Por estar compareciendo los accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía Impor Export Aromotor Cia. Ltda, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, adicional se cuenta con la presencia y participación del comisario de la Compañía.

El secretario, informa que se va a proceder con la lectura correspondiente al primer punto del orden del día esto es, **"Informe del Gerente General"**.

En el informe del Gerente, se da a conocer que la Empresa presenta las cifras de resultados correspondientes al periodo 2018 mismas que demuestran que la Compañía, camina enrumada a alcanzar las metas propuestas, para ello se apuesta por nuevas estrategias de mercadeo que permita acaparar mayor porcentaje del mercado regional.

Solicita la palabra el Robert Juan Bravo Riofrio y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia General y ratifica que de este se desprende que estamos trabajando en el cumpliendo con los objetivos planteados por la Compañía, y mociona que se apruebe el mismo.

Respalda la moción el señor Jaime Daniel Bravo Riofrio

El Italo Antonio Bravo Riofrio solicita se tome la resolución.

RESOLUCIÓN:

Por unanimidad la Junta Universal aprueba el informe de Gerencia General por el periodo 2018 y se ratifica principalmente en aprobar todo lo actuado por la Presidencia y Gerencia de la Compañía durante el periodo 2018.

El señor Robert Juan Bravo, ordena la lectura del segundo punto del orden del día **"Informe de Auditoría"**.

Se procede a la lectura del informe de Auditoría de la Compañía, en donde se informa que, procedió a revisar Los Estados financieros, y que la administración le facilitó toda la información sustentadora solicitada, adicional menciona que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El señor Italo Antonio Bravo interviene y expresa que el Informe de Auditoría es muy explícito mencionando todas las áreas de verificación que ha realizado, por lo cual solicita a los socios presentes la aprobación del informe.

Apoya la moción el señor Jaime Daniel Bravo Riofrio

RESOLUCIÓN:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Auditoría.

El señor secretario da lectura al tercer punto:

"Conocimiento de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2018".

El señor Robert Juan Bravo, una vez realizada la lectura de balances y analizado las cuentas contables juntamente con todos los asistentes, consulta a la sala si están de acuerdo con la información presentada en los estados financieros y de haber alguna duda se solicite la aclaración respectiva, caso contrario se apruebe el contenido de los mismos.

El señor Italo Antonio Bravo Riofrio manifiesta que sí los ha revisado detalladamente y solicita sean aprobados por el directorio.

El señor Jaime Daniel Bravo, apoya la moción presentada por el señor Robert Juan Bravo e informa que está de acuerdo.

El Señor Italo Antonio Bravo Riofrio informa a la sala que no existen observaciones se pase a la respectiva Resolución.

RESOLUCIÓN:

Los señores accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros por el periodo 2018.

El presidente ordena que continúe con el cuarto punto del orden del día.

El señor secretario dispone que se de lectura al cuarto punto del orden del día:
"Análisis de resultados y su destino"

Interviene el Gerente, Señor Italo Bravo Riofrio y manifiesta que se proceda con la repartición de dividendos a los accionistas en cuanto se cuente con los recursos necesario.

El señor Robert Juan Bravo Riofrio, eleva a moción la solicitud realizada el Gerente y pide que se pase a tomar la resolución respectiva.

El Señor Jaime Daniel Bravo Riofrio informa que está de acuerdo.

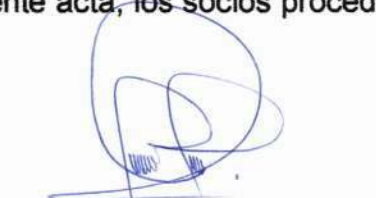
RESOLUCIÓN:

La junta resuelve autorizar a la Gerencia General el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

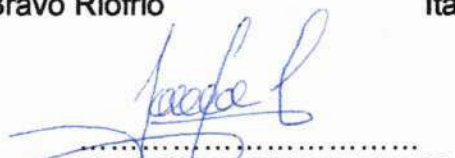
Una vez que el señor secretario da lectura a la presente acta, los socios proceden a suscribirla, ratificando y aprobando su contenido.



.....
ACCIONISTA-PRESIDENTE
Robert Juan Bravo Riofrio



.....
ACCIONISTA-GERENTE
Italo Antonio Bravo Riofrio



.....
ACCIONISTA-SECRETARIO
Jaime Daniel Bravo Riofrio